

*PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL*

2019-2024



COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE SANTIAGO

I. PRESENTACIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo del Colegio María Auxiliadora de Santiago expresa el sentido que orienta nuestra misión educativa, como Comunidad que acoge, acompaña y se compromete con la formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes.

La identidad de este proyecto se fundamenta en la experiencia educativa de don Bosco y María Doménica Mazzarello, quienes encontraron en el Sistema Preventivo una oportunidad para desarrollar la formación integral conjugando razón, religión y amabilidad. Además, responde desde su esencia a la necesidad imperiosa de entregar una educación que sea verdaderamente inclusiva, puesto que privilegia la educación de quienes se encuentran en situación de pobreza y riesgo.

La finalidad educativa que caracteriza el ambiente salesiano, se logra mediante un trabajo corresponsable de todos sus integrantes; quienes comparten la espiritualidad salesiana como método, donde la asistencia, la presencia, el espíritu de familia y la pasión educativa son la clave que permite formar “Buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

Este propósito, de acuerdo a las Líneas Orientadoras para la Misión Educativa (LOME) sólo se puede lograr en Comunidad, donde existe un núcleo animador constituido por religiosas, padres, educadores y jóvenes. Esta Comunidad Educativa es un lugar de encuentro y de complementariedad entre las personas convocadas para una misión común, por tanto educa y se educa, en la búsqueda del mayor bien para la juventud.

Este proyecto, además, se enmarca en los desafíos expuestos en la Ley General de Educación, la cual se basa en una serie de principios, donde la autonomía de los colegios debe plasmarse en sus Proyectos Educativos, donde encuentran un sello que les brinda identidad.



La estructura de este Proyecto sigue una línea deductiva que comienza con la PRESENTACIÓN del PEI, que contiene la Síntesis Histórica, Identificación y Presentación del Colegio, Hitos, Contextualización Socioeconómica de las Familias, Misión, Visión y Valores.

Luego se expone el DIAGNÓSTICO, donde se presenta el Análisis FODA y las necesidades derivadas de éste.

Finalmente, se presenta el MARCO OPERACIONAL que contiene la Propuesta Pedagógica, en coherencia con las necesidades; los Objetivos Estratégicos por Área y las Metas por Área.

Como anexos, consideramos importante incorporar: Organigrama, Perfil del Educador Salesiano y un glosario de siglas.

Equipo de Gestión 2019



I.1 SÍNTESIS HISTÓRICA

El colegio María Auxiliadora de Santiago, ubicado actualmente en Avda. Matta # 726 esquina Santa Rosa, lleva como fecha de fundación el 29 de septiembre de 1903; sin embargo, como colegio y como Casa Inspectorial, nació varios años antes en otro lugar, a unas cuantas cuadras de este lugar.

El 19 de agosto de 1893, se compró para noviciado una casa campestre en el sector del Club Hípico de Santiago, con piezas amplias, luminosas, aireadas, con patios enormes y un huerto bien cultivado.

El 01 de abril de 1894, las Hermanas dieron inicio a una escuela, con asistencia de 23 alumnas externas y cuatro internas. Comenzaron también ese mismo año el Oratorio festivo. Las obras continuaron desarrollándose lentamente hacia 1900, año en que se llegó a tener 180 oratorianas y 56 internas, entre estudiantes y profesionales. Además, la casa serviría para el Retiro anual de las Hermanas.

Esta casa, ciertamente ofrecía comodidades, pero por otra parte, no dejaba de presentar bastantes dificultades, sobre todo por la ubicación frente al Club Hípico y a una feria de animales, lo que ocasiona ruidos y olores poco agradables, amén de un enjambre de moscas y otros similares. Así mismo la lejanía de la ciudad y la falta de locomoción que obligaba a las Hermanas a realizar largas caminatas por senderos polvorientos en verano, y llenos de barro en invierno.

A pesar de la pobreza y privaciones de esos primeros tiempos, reinaba la más franca y cordial alegría; el espíritu de caridad, de piedad, de obediencia, era según las palabras de Sor Elena Peña, un “verdadero Mornesse...y yo lo pude presenciar, porque fui la cuarta alumna que llegó al colegio”.



El 20 de diciembre de 1902 la casa pudo ser vendida al Club Hípico, que la anexó a sus caballerizas. Al mismo tiempo se compró la esquina de Avenida Matta con Santa Rosa, donde existían algunas habitaciones en bastante mal estado.

En ese tiempo, don Miguel León Prado, el entonces sacerdote (luego Obispo), fue en todo momento consejero, animador, bienhechor y, sobre todo “padre” como había prometido a Don Rúa, serlo para las Hermanas durante toda su vida.

En este caso el padre León Prado, contribuyó en lo que pudo, hasta con sus propios bienes, y supo influir en el gobierno, en la Municipalidad y entre sus conocidos y amigos, para inclinarlos a ayudar a las Hermanas. El día de San Miguel, se inauguró la casa y se bendijo solemnemente la capilla, preparada en un amplio salón a la entrada del colegio.

La Madre Inspectora, Sor Adriana Gilardi, que había ido a Italia, regresaba en enero de 1904, trayendo siete Hermanas preparadas para iniciar la escuela y el taller, con un lindo número de internas y externas. Más adelante se inició una escuela normal, que preparaba a sus alumnas para dar exámenes privados en una de las escuelas del gobierno. Pero esta Normal duró poco pues ya había varias Normales del gobierno y una particular que asumió el alumnado.

Durante más de ciento veinte años se ha ido forjando nuestra Comunidad y hoy recordamos sus inicios cimentados en el amor y dedicación de las primeras Hermanas que dieron todo de sí en pos de la educación.

Hoy podemos decir orgullosos que somos una Comunidad guiada por María Auxiliadora, una Comunidad que aún tiene mucho que decir y qué entregar.



I.2 IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Establecimiento	Colegio María Auxiliadora de Santiago
Dependencia	Particular subvencionado con FICOM
RBD	25509-2
Dirección	Avenida Matta # 726 Santiago
Teléfono	22-9126701
Correo electrónico	mauxmatta@fmachile.org
Página web	http://auxiliadorasantiago.cl
Sostenedor	Congregación de las Hijas de María Auxiliadora
Representante Legal	Sor Iris Inostroza Rivas
Director/a Pedagógico/a	Daniel Roa Chandía
Matrícula general	930
Modalidad de Enseñanza	Científico - Humanista
Carácter	Mixto
Nivel de Desempeño (Agencia de Calidad)	Medio Alto Básica Alto Media

I.3 PRESENTACIÓN COLEGIO



- El Colegio María Auxiliadora de Santiago es un colegio que pertenece a la Congregación de Hijas de María Auxiliadora.
- Fue fundado en el año 1903 y está ubicado en la comuna de Santiago Centro.
- El colegio fue particular pagado hasta el año 2000 y a partir del año 2001 pasó a ser particular subvencionado con financiamiento compartido.
- Hasta el año 1996 era sólo de niñas y a partir del año 1997 comenzó a ser mixto, considerando una incorporación gradual de niños a partir de primero básico.
- A partir del año 2006 tiene Jornada Escolar Completa, se rige por los Planes y Programas del MINEDUC, agregando desde primero a cuarto básico, programa propio de inglés; de primero a octavo básico, Filosofía para Niños y en Enseñanza Media, el programa de Cultura Religiosa.
- Tiene además talleres extra programáticos distribuidos en el área pastoral, académica, deportiva y artística.
- Tiene una capacidad en su matrícula de 930 estudiantes

- Tiene dos cursos por nivel, desde primero básico hasta cuarto año de enseñanza media.
- El colegio tiene un Proyecto Educativo Institucional sustentado en el Sistema Preventivo Salesiano y por las Líneas Orientadoras para la Misión de las Hijas de María Auxiliadora.
- Promedio Simce 2016 - 2023 en Cuarto Básico Lenguaje; 293,8 puntos y Matemáticas; 276,2 puntos. Promedio Simce 2016 - 2023 en Segundo Medio, Lenguaje: 280,8 y Matemáticas: 307,8.
- En PAES Lenguaje año 2019: 581 puntos, año 2020: 570 puntos, año 2021: 561 puntos, año 2022: 652 puntos, año 2023: 683, presentando un promedio de 609,4 puntos en Lenguaje. En el área de Matemáticas, en el año 2019: 596 puntos, en el año 2020: 578 puntos, en el año 2021: 556 puntos, en el año 2022: 550 puntos, en el año 2023: 678 puntos, presentando un promedio de 591,6 puntos en Matemáticas. Con una tasa de aprobación del 99,1% y porcentaje promedio de asistencia de un 93 %. La mayoría de los alumnos egresados, opta por instituciones universitarias con un alto índice de permanencia en la carrera de ingreso y de titulación.

El colegio tiene un Equipo de Gestión compuesto por: Director/a Pedagógico/a, Representante Legal, Administrador/a, Jefe de UTP, Coordinador/a de Convivencia Escolar, Coordinador/a Pastoral y Coordinador/a de Orientación, quienes coordinan su gestión a través de un Plan Operativo Anual.

El Cuerpo de Profesores está compuesto por 48 docentes y contamos con 24 Asistentes de la Educación (2 Asistentes de aula para 1° básico, 02 Psicólogas, 01 Coordinadora de orientación-psicóloga, 01 administrador, 6 administrativos y 12 Auxiliares).

El colegio tiene un Centro de Padres (CEPAMAUX) y un Centro de Alumnos (CEDIMA), elegidos democráticamente y son acompañados por el/la Director/a, la Representante Legal, y por una asistente que acompaña a CEDIMA. Ambos, alineados a la organización nacional que los convoca una vez al año.



Además, funciona con representación de todos los estamentos, el Consejo Escolar.

Los principales desafíos del colegio son: mantener un clima laboral y de convivencia escolar, caracterizado por el diálogo y la participación; mejorar los resultados académicos, tanto internos como externos, a través del trabajo en equipo y la optimización de los recursos SEP.

I.4 HITOS

- **1903:** Fundación del colegio.
- **1995:** Incorporación de laicos en la gestión directiva.
- **1998:** Ingreso varones.
- **1998:** El Ministerio de Educación otorga al colegio la “Especial Singularidad” lo que permite presentar Planes y Programas propios.
- **2002:** Ingreso al Sistema de colegio particular subvencionado con financiamiento compartido.
- **2004:** La Comunidad de las Hermanas deja de habitar el colegio.
- **2005:** Sistema de Evaluación Docente en aula.
- **2006:** Ingreso a la Jornada Escolar Completa.
- **2010:** Sistema de Evaluación Docente Integral.
- **2010:** Terremoto y reconstrucción, lo que significó realizar el año escolar 2010 en el Liceo José Miguel Infante.
- **2012:** Certificación de calidad, para el período 2012-2014.



- **2015:** Convenio de Igualdad de oportunidades.
- **2015:** Bicentenario de Bosco.
- **2016:** Colegio presenta su primer Plan Integral de Seguridad Escolar, validado por ONEMI, Superintendencia de Educación, JICA y AGCI.
- **2017:** Elección del primer Presidente varón de CEDIMA.
- **2017:** La Agencia de Calidad de la Educación, otorga categoría de desempeño ALTO.
- **2020-2021:** Adapta el modo de trabajar para educar en tiempo de pandemia
- **2022:** Se retoman las clases en modo presencial
- **2022:** Colegio ingresa a Carrera Docente
- **2024:** Colegio participa en Campo Bosco, celebración de los 150 años de vida del MJS

I.5 CONTEXTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS - en actualización

Los antecedentes informados en el presente documento dan cuenta de aquellas familias que postularon al proceso de evaluación de becas del Colegio María Auxiliadora hasta el año 2019. En la actualidad se están recopilando los antecedentes para actualizar, si fuese necesario, el perfil socioeconómico de las familias.

A fin de abarcar diferentes ámbitos se estructurará el informe de la siguiente manera:



- Tipo de Familia
- Número de integrantes del grupo familiar
- Nivel de escolaridad de los apoderados
- Antecedentes Laborales
- Ingresos
- Egresos
- Antecedentes médicos
- Tipo de Vivienda
- Elección de Colegio María Auxiliadora.

1.- Tipo de Familia: la mayor cantidad de familias de los estudiantes se encuentra en el tipo Disgregada y Disgregada Extensa, esto corresponde a aquellos estudiantes que viven solo con algunos de sus progenitores y extensa cuando al grupo familiar se incorporan otros familiares por línea materna, paterna u otros (abuelos, tíos, sobrinos, etc.) o ante la ausencia de sus progenitores son abuelos o tíos quienes asumen esta responsabilidad. Este tipo de familia está liderada por la figura materna, quién además cumple el rol de proveedor económico, por lo cual el Colegio con jornada completa permite a este tipo de familia lograr la funcionalidad en sus roles, en la medida que logran compatibilizar el trabajo de la jefa de hogar con la escolarización de los hijos e hijas, cumpliendo el colegio un rol protector en la medida que mantiene visualizado al niño o niña e impulsa actividades recreativas a fin de complementar el proceso educativo.

Aquí también cobra gran relevancia el apoyo de la familia extensa, ya que apoya las labores del o la jefe de hogar en su calidad trabajador(a), asumiendo la instauración de normas y límites en el espacio familiar.

2.- Número de integrantes del grupo familiar: las familias en general están compuestas de un promedio de 4 a 5 personas, con un promedio de 2 a 3 hijos por grupo familiar, con jefatura femenina en su mayoría, insertas muchas de ellas en familias extensas es decir, con abuelos maternos y/o paternos. Existiendo más



de un integrante en edad escolar, cursando estudios en enseñanza básica, media o superior.

3.- Nivel de escolaridad de madre, padre y/o apoderados: la escolaridad promedio da cuenta de estudios medios concluidos y carreras técnicas profesionales. Es importante destacar el aumento de apoderados con carreras profesionales universitarias completas vinculadas al área de ingeniería, docencia, administración, contabilidad y ciencias sociales. En un porcentaje mínimo es posible contar con apoderados sin escolaridad o básica incompleta. Lo que da cuenta de adultos con gran interés en promover el derecho a la educación y potenciar aspectos académicos en sus hijos e hijas con el principal objetivo de acceder a la educación superior.

4.- Antecedentes Laborales: como se mencionó anteriormente gran parte de los apoderados de este establecimiento educacional está liderado por jefatura femenina, con un nivel de escolaridad media completa o técnico profesional, cumpliendo funciones principalmente en el área administrativa (secretarías, contadoras, operadoras, técnicos en salud y otros); en jefatura masculina las principales funciones laborales están dirigidas a tareas administrativas, operarios, funcionarios públicos, existe un aumento en actividades laborales desarrolladas en el ámbito de las ingenierías y docencias. Otra gran área de trabajo de los apoderados del Colegio María Auxiliadora es la destinada a la actividad independiente, principalmente al comercio y actividades profesionales ligadas a la entrega de servicios a honorarios. La tercera gran área de trabajo está enfocado al trabajo informal a través de actividades como asesoras de hogar, cuidado de niños o ancianos, venta en ferias libres, garzones(as) y oficios propios de la construcción.

5.- Ingresos: antecedentes informados considerando valores e instrumentos utilizados por Ministerio de Desarrollo Social.

Los ingresos promedios se enmarcan entre los \$ 250.000 a \$ 500.000.- por familia.



El ingreso per cápita se concentra entre el 2º y 4º quintil de ingresos, esto es ingresos por integrantes del grupo familiar entre los \$ 74.970 a \$ 352.743.-

En cuanto a los tramos de Calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social, las familias se concentran entre el tramo 2 y 5 esto es 41% - 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad a 71%-80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.

6.- Egresos: los principales egresos están destinados a ítem alimentación, educación y vivienda de integrantes del grupo familiar, dando cuenta de la destinación de recursos hacia la satisfacción de necesidades básicas.

7.- Tipo de Vivienda: en relación a esta variable, la mayor cantidad de familias cuenta con una vivienda en calidad de propietarios y/o adquirientes, esto es que se encuentran en proceso de pago a través de dividendos; un segundo tramo de familias arriendan una propiedad fluctuando estos arriendos entre los \$200.000 a \$350.000.- aproximadamente; en menor cantidad familias que viven en calidad de allegados o en usufructo de alguna propiedad. Gran parte de los apoderados, cuenta con espacios propios para los estudiantes a fin de promover la privacidad y espacios propios de estudios.

8.- Antecedentes de Salud: En el formulario de postulación a becas se solicita identificar algún tipo de patología o enfermedad que afecte a algún integrante del grupo familiar, al respecto es dable señalar que este indicador está presente en varias de las familias, provocando que recursos económicos se destinen a esta área, provocando alguna dificultad y atención en la dinámica familiar o incapacidad para realizar alguna actividad laboral.

9.- Elección del Colegio María Auxiliadora: gran parte de los apoderados señala que una de las principales características del colegio para tomar la decisión de matricular a sus hijos e hijas y mantener su permanencia, es la entrega de valores cristianos, calidad de la educación y calidad de sus profesores.



I.6 MISIÓN

El COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE SANTIAGO es un centro educativo católico, animado por las hijas de María Auxiliadora, que tiene como misión formar, junto a la familia, a hombres y mujeres que, como buenos cristianos y honestos ciudadanos, sean capaces de responder a los desafíos que les presenta un mundo globalizado y pluralista.

I.7 VISIÓN

Ser una institución que forma a niñas, niños y adolescentes capaces de ser agentes activos en la construcción de una sociedad más justa, viviendo los valores humanos desde una visión cristiana, por medio de una propuesta educativa de calidad con enfoque organizacional caracterizada por ser democrática, corresponsable y solidaria, enriquecida por la participación y diversidad de sus miembros.

I.8 VALORES

Para promover una sana y buena convivencia escolar y educar a nuestros estudiantes en hábitos y valores que les sirvan para la vida, el Colegio fomenta las siguientes expectativas de comportamiento; desarrollar aptitudes como el diálogo, la tolerancia y la fraternidad, construir relaciones basadas en el respeto y trato amistoso; establecer relaciones humanizadoras, valorar las diferencias así como incluir y no discriminar arbitrariamente a ningún miembro de la comunidad.



Para nuestro Colegio, los valores más relacionados con este Reglamento son; el respeto, la responsabilidad, la verdad, la honestidad entre otros, suponen un comportamiento coherente con los mismos.

Todas las actividades que se desarrollan fuera del Colegio también se rigen por las normas de convivencia interna, Proyectos Pastorales, Jornadas, Salidas a terreno, actividades deportivas, salidas de talleres y otras que determine la Dirección.

La comunidad educativa respetará el prestigio del Colegio cuando se trata de una actividad extra-programática dado que se aplicarán las normas del Reglamento a actividades fuera del establecimiento.

Los **valores** presentes en un ambiente salesiano, se inspiran en las convicciones de los fundadores de nuestra espiritualidad, San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, para quienes cada persona, sea cual sea su situación existencial, posee un punto accesible al bien.

Por ello, todos los miembros de la comunidad escolar asumimos el compromiso de descubrir y valorar las posibilidades de cambio presentes en cada estudiante y ponemos en práctica los valores que lo hacen posible:

- Alegría
- Amor
- Comunión
- Esperanza
- Fe
- Generosidad
- Honestidad



- Paz
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia

Descripción de algunos de los valores que consideramos substanciales para una sana y buena convivencia escolar:

A) Respeto: Reconocer el propio valor como el del otro, en atención a la dignidad humana, permite la aceptación recíproca de derechos, limitaciones y virtudes. Implica acatar y practicar normas que contribuyan al bien común, evitando todo aquello que atente contra la integridad física, afectiva y psicológica de sí mismo y de los demás.

B) Responsabilidad: Responder a los deberes y compromisos adquiridos, perseverando en el desarrollo de las capacidades y optimización de recursos para lograr aquello que se nos ha confiado, como también, asumiendo las consecuencias de los propios actos.

C) Honestidad: Perseverar en la búsqueda, manifestación y defensa de la verdad y del recto actuar, reconociendo las omisiones o equivocaciones y expresándose de manera sincera en sus comportamientos, palabras y afectos.

Los valores mencionados se demuestran de manera concreta en las siguientes actitudes y capacidades, entre otras:

- Confianza
- Diálogo
- Empatía
- Servicio y voluntariado
- Autonomía



- Flexibilidad
- Comunicación
- Reflexión
- Voluntad

II. DIAGNÓSTICO

II.1 FODA – en actualización

El Colegio María Auxiliadora de Santiago dentro de sus actividades anuales destaca las fortalezas, debilidades y metas en las áreas académicas, administrativas y vida en el Colegio por medio de la aplicación de encuestas de satisfacción en los estamentos de: apoderados, alumnos y profesores.

A continuación se presenta una síntesis de las encuestas año 2014, 2015 y 2016.

ÁREA: ACADÉMICA	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso y exigencia de los profesores. • Dominio de contenidos e instrumentos de evaluación. • Buen manejo disciplinario y aplicación del Reglamento Interno de Convivencia escolar. • Preparación, compromiso y exigencias académicas. • Implementación de recursos didácticos y equipamiento de biblioteca.



<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Motivación a la participación activa desde los profesores hacia los alumnos. ● Uso de los recursos audiovisuales y didácticos de parte de los profesores. ● Metodología de los profesores y acompañamiento a alumnos con problemas académicos y conductuales. ● Tipo y cantidad de tareas enviada a los alumnos. ● Perfeccionamiento docente. ● Resultados de evaluaciones externas (SIMCE, PSU) ● Trabajo de departamentos.
---------------------------	--

<p>ÁREA: ADMINISTRATIVA</p>	
<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención de Primeros Auxilios. ● Apoyo de Orientación vocacional y psicología hacia los alumnos. ● Atención y apoyo en la solución de consultas. ● Garantías laborales que asegura la Institución. ● Coordinación de recursos materiales y humanos. ● Satisfacción en la solución de problemas con la infraestructura y mobiliario. <p>Seguridad dentro del Establecimiento</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de información a los alumnos de actividades y requerimientos. ● Canales de Comunicación entre colegio y apoderados.



	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de higiene en algunas dependencias.
--	---

ÁREA: VIDA EN EL COLEGIO	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades pastorales que promueve el Colegio. • Buen nivel de convivencia entre todos los estamentos. • Buen ambiente de trabajo y respeto, en todo momento. • Comunicación entre profesores y equipo directivo. • Reconocimiento y estímulos hacia los profesores de parte del equipo directivo. • Convivencia y comunicación constante que logran los profesores con sus alumnos
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción con otros establecimientos. • Escasas instancias de esparcimiento para los profesores.

II.2 DESAFÍOS POR ÁREAS – en actualización

ÁREA	DESAFÍOS
ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la utilización de recursos didácticos en la clase, atendiendo a los



	<p>diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas inclusivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Optimización del tiempo de clase, diversificando el formato de trabajo con los alumnos, favoreciendo el aprendizaje. ● Incluir metodologías diversas para captar la atención y motivación de los alumnos. ● Generar experiencias significativas de aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Educar a la corresponsabilidad en el cuidado de los ambientes. ● Mejorar los canales de comunicación entre el colegio y la familia. ● Sistematizar el acompañamiento a los alumnos con problemas conductuales. ● Desarrollar liderazgo en monitores de seguridad del segundo ciclo básico.
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar el sector de patio.
M J S	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de nuevos talleres distintos a los deportivos.
PASTORAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la dimensión misionera. ● Acompañamiento a los jóvenes. ● Formación pastoral y evangélica.
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo a los padres.
ECOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar medios de comunicación y la corresponsabilidad para ello.



C R A	<ul style="list-style-type: none"> ● Necesidad de espacios y recursos didácticos. ● Fomento del uso de la biblioteca. ● Fomento de BIBLIOCRA: Plan Lector.
--------------	---

III. MARCO OPERACIONAL

III.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA: CONCEPCIÓN CURRICULAR.

El Colegio María Auxiliadora de Santiago perteneciente al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, opta por un currículo evangelizador, que enfatiza lo cognitivo en el desarrollo de competencias y valores.

El proceso de enseñanza-aprendizaje privilegia los aprendizajes significativos, el reconocimiento y desarrollo de las inteligencias múltiples, propiciando **las metodologías activo-participativas y la innovación pedagógica**, lo que hace al alumno-a protagonista de sus propios aprendizajes y al educador, un mediador y guía.

Consideramos como finalidad del currículo que el alumno logre como aprendizaje los objetivos definidos en las bases curriculares del Ministerio de Educación, que le permitan proyectarse a la Educación Superior.

Las competencias para el aprendizaje son organizadas en asignaturas de acuerdo con los lineamientos del MINEDUC, enriquecidos y complementados, según las necesidades de la comunidad educativa.



En su currículum, el colegio contempla la incorporación de valores, habilidades y actitudes definidos por la Congregación en el Ideario.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático en la comunidad educativa, constituye una instancia necesaria para enriquecer y potenciar la práctica docente desde el aula, a los diferentes proyectos o planes emanados de las distintas áreas, dando cuerpo a nuestra práctica pedagógica y convivencia escolar. Es una herramienta necesaria para establecer planes de mejoramiento, y tomar decisiones que nos permitan plantearnos nuevos desafíos y metas.

En la práctica educativa es posible reconocer diversas concepciones curriculares. Identificamos y caracterizamos las siguientes concepciones acerca del currículum:

- Currículo como Racionalismo Académico: origina un currículum formado por asignaturas derivadas de las disciplinas clásicas de la tradición cultural de la humanidad.
- Currículo como Procesos Cognitivos: promueve el desarrollo de las operaciones intelectuales del aprendizaje. Se fundamenta en teorías cognoscitivas del aprendizaje y en la psicología genética de Piaget.
- Currículo Tecnológico: Aplica la teoría de sistemas al campo pedagógico.
- Currículo Humanista: concibe a la educación como un proceso que debe favorecer el desarrollo y la autonomía de la persona. Concede gran importancia a los aprendizajes afectivos o valóricos.
- Currículo como Restauración Social: Prioriza las necesidades sociales por sobre las individuales.

La opción curricular del Colegio María Auxiliadora de Santiago propone integrar en un todo armónico los aportes y ventajas comparativas de cada una de estas cinco concepciones. Esta opción ecléctica es consecuencia lógica y desafío



insoslayable para hacer coherente la opción Pedagógica con el Marco Teórico Doctrinal del PEI Evangelizador de la Provincia del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

Asumimos que nuestra concepción curricular está orientada por el Marco Teórico Doctrinal de la Provincia y la consideramos prioritariamente **humanista** y con énfasis en el currículo **cognitivo** caracterizado por la intencionalidad educativa de brindar un proceso de sistematización y reforzamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el logro de los objetivos de aprendizajes, la misión y los fines institucionales optamos por un **enfoque social** como una forma de **contextualizar afectiva y efectivamente** al educando en el medio social circundante para ser elemento de cambio en ella.

Desde la perspectiva del cumplimiento de las exigencias legales, aceptamos el **racionalismo académico**. Y respecto de los medios y modos de adquirir y procesar la información incorporamos la **concepción de tipo tecnológico**.

Desde la perspectiva de los **fines institucionales**, privilegia las relaciones personales e interpersonales, como propósitos educativos, priorizando un currículo humanista y con énfasis en los procesos cognitivos y sociales:

- En cuanto Concepción Humanista como pilar fundamental para el desarrollo integral del alumno que busca su autorrealización y trascendencia promoviendo su crecimiento, el sentido de responsabilidad y solidaridad, su singularidad y autonomía personal.
- Como Currículo Social busca el desarrollo de la capacidad de enfrentar los desafíos sociales con una conciencia social crítica y comprometida con la justicia, priorizando el interés social por sobre el individual, haciendo del colegio un lugar de diálogo entre fe y cultura.
- Como Currículo Cognitivo busca la promoción del aprendizaje significativo y de las habilidades intelectuales a través de un proceso de sistematización y reforzamiento de contenidos mínimos, organizados y adecuados a la malla curricular y valórica del Colegio.



La opción curricular del colegio tiene como marco orientador la propuesta educativa inspirada en los principios de la Espiritualidad del Sistema Preventivo:

En cuanto a la metodología pedagógica: se trata del **arte de educar en positivo** que nuestros fundadores nos han transmitido y que se traduce en simpatía hacia la existencia, comprensión de la persona, optimismo al interpretar la realidad, acogida de la vida “en sus dimensiones de gratuidad, de belleza, de provocación a la libertad y a la responsabilidad” (EV, 83). Esta mirada intencionalmente educativa no se detiene desconfiada ante quien se encuentra en situaciones de pobreza y de sufrimiento, sino que se deja interpelar por ellas, buscando su sentido y encuentra en cada persona un *punto accesible al bien*, una llamada a la confrontación y al diálogo.

Parte esencial de este modelo es la dimensión mariana del Evangelio que sostiene una praxis educativa inculturada y al servicio de la vida. Con María se actualiza el paradigma de la maternidad y del cariño.

Metodológicamente este modelo se estructura en forma organizada en cada uno de sus detalles; primordialmente es “flexible” en su centro gravitacional: la persona de cada uno de sus destinatarios vistos desde una óptica fundamentalmente positiva y humanista-cristiana.

El sistema de gestión, animación y coordinación compromete a toda la Comunidad Educativo-Pastoral que aprovecha las sinergias de cada uno de sus miembros creando un ambiente rico **en diversidad de expresiones, donde cada uno encuentra su lugar.**

Este modelo de gestión o de animación circular rompe con las visiones parciales de la persona, integra lo espiritual con lo humano, no divide lo religioso y político, ni lo personal de lo social; sino que crea un entorno que comprende todos los elementos posibles para el desarrollo de la persona.

En la propuesta educativo-pastoral: esta propuesta se inicia en el encuentro con los y las jóvenes, amando lo que aman, para que puedan paulatinamente



hacer experiencia del Amor de Dios Padre-Madre. Somos conscientes de nuestra responsabilidad de ser ciudadanos según el Evangelio en un contexto que tiene necesidad de valores espirituales, de solidaridad, de comunión y deseamos comunicar a los jóvenes la alegría del encuentro con el Señor, para que vivan en el cotidiano según una medida alta de vida cristiana (Cf. NMI, 31).

Esta misión entre y con los jóvenes debe ser asumida por todos aquellos que formamos las Comunidades Educativo-Pastorales, verdadero sujeto de la Pastoral Juvenil salesiana. Comunidades llamadas a anunciar con la vida a Jesucristo y a testimoniarlo con la comunión. En este sentido se propicia el espíritu de familia de forma privilegiada.

Los objetivos de aprendizajes reflejan con coherencia:

- La integración entre los Objetivos de Aprendizajes propuestos por el Ministerio de Educación y los propósitos del Proyecto Educativo Evangelizador.
- La adquisición de las competencias definidas en las bases curriculares y la incorporación de valores y actitudes que materializan la opción curricular propia.
- Apuntar a desarrollar en nuestros alumnos el perfil de alumno salesiano–humanista capaz de autonomía, de desarrollarse integralmente tanto en el ámbito académico social y pastoral con un actuar consecuente con sus principios valores.

La innovación pedagógica en el Colegio María Auxiliadora de Santiago tiene como marco iluminador los **valores transversales de la belleza, la verdad y el amor**, que enriquecen los sectores de aprendizaje.

Desde los elementos de apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje, las innovaciones curriculares incorporan:

- El empleo de tecnología y materiales que favorecen el proceso de enseñanza, facilitan la transferencia del conocimiento, permiten el acceso a la información complementaria y fomentan el aprender a aprender.



- El desafío de implementar centros de medios y recursos de aprendizaje que ayuden a los alumnos a satisfacer sus propias necesidades de acceso al conocimiento.
- La adopción de una postura valórica frente al aporte de la tecnología en el proceso educativo y en la vida diaria, que se traduce en actitudes positivas y uso adecuado de herramientas que facilitan el proceso.

Las estrategias curriculares implementadas en el colegio se fundan en los rasgos de las diversas concepciones que inspiran la opción curricular propia. Al mismo tiempo, permiten satisfacer las exigencias que la reforma educacional plantea.

El colegio opta por un **enfoque ecléctico**, mediante el cual aprovecha las fortalezas de cada estrategia, éste tiene como finalidad materializar los principios del Proyecto Educativo Evangelizador y dar cumplimiento a las exigencias del sistema educacional formal. En este sentido se privilegia:

- la Metodología Inductiva para que el alumno sea participe, activo de su propio aprendizaje, a partir de los datos y materiales que el profesor le facilita.
- el trabajo en Equipo – Colaborativo para que el alumno desarrolle capacidad organizativa, preparados para una adecuada inserción social y fortalecer las relaciones interpersonales.
- la lectura silenciosa (vocabulario, comprensión lectora, expresión oral)
- la Biblioteca de aula (cultura general de cada asignatura)
- Incorporación del Plan Lector
- El Biblio-CRA.
- Incorporación de Encargada de Biblioteca al diálogo pedagógico, con las diferentes asignaturas.
- el uso periódico de la sala de Enlaces en las planificaciones de cada asignatura.
- el trabajo por departamentos en forma interdisciplinaria



- la evaluación interna que mida el nivel de logros por nivel, departamentos y ciclos.
- La evaluación de profesores en el aula.
- La evaluación de alumnos a profesores en el aula.
- Liderazgo Jefe de Departamento
- Evaluación progresiva.
- Automatización de la Evaluación con lector óptico y Tablets.
- Incorporación curricular del trabajo pastoral, haciéndolo participativo y significativo.
- el protagonismo del alumno que le permita exteriorizar afectos y valores.
- la incorporación de protocolos al uso adecuado de recursos, tiempos y espacios educativos.
- la implementación y el fortalecimiento de los espacios de formación.
- los talleres de estudio.
- la participación externa en torneos y competencia de diferentes áreas.



III.2 PRINCIPALES LOGROS POR ÁREA DE GESTIÓN - en actualización.

III.2.1 DIRECCIÓN

- Consolidación de la Evaluación Docente Integral.
- Instalación de Protocolo de Incentivos, asociado a la evaluación.
- Consolidación del Plan Operativo Anual de trabajo.

III.2.2 UTP

- Proceso de Evaluación Docente en Aula.
- Trabajo en equipo, por departamentos.
- Proyectos Interdisciplinarios: Día del Inglés, Fiesta de la Chilenedad, Día de las Ciencias, Día del libro, Ceremonia de la Lectura.

III.2.3 PASTORAL

- Integración del MJS a la pastoral.
- Implementación del Itinerario formativo.
- Apertura de la Comunidad Educativa al compromiso social, potenciando la dimensión misionera.

III.2.4 ORIENTACIÓN

- Trabajo interdisciplinario con Psicólogas y Educadoras Diferenciales, con instalación de Manual de Procedimientos de Evaluación Especial y protocolos de acompañamiento y contención.

III.2.5 CONVIVENCIA ESCOLAR

- Sistematización del control de Asistencias y Atrasos.
- Instalación de PISE
- Definición de protocolo RIE.



III.2.6 ECOS

- Comunicación y difusión actualizada, a través de la página web y del Instagram institucional..

III.2.7 MJS

- Ampliación del MJS, incorporando los talleres académicos.

III.2.8 ADMINISTRACIÓN

- Trabajo corresponsable para la implementación del PME.

III.2.9 CRA

- Apertura de la biblioteca como lugar de encuentro de los alumnos.
- Perfeccionamiento de la bibliotecaria.

III.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN.

III.3.1.1 DIRECCIÓN

- Generar un liderazgo que permita conducir, coordinar y organizar el trabajo pedagógico, de acuerdo al Proyecto Educativo Pastoral.
- Asumir un liderazgo corresponsable que apunte a mantener logros alcanzados y a fortalecer los procesos de calidad.



- Promover el estilo de salesiano de acompañamiento, para favorecer un clima de familia al interior de la Comunidad Educativo Pastoral.
- Organizar, supervisar y evaluar el trabajo docente con el propósito de entregar una educación de calidad a nuestros estudiantes.
- Promover un estilo de comunicación clara y efectiva con los diferentes estamentos.
- Gestionar, en conjunto con Administración, la optimización de los recursos económicos disponible.

III.3.1.2 UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

- Coordinar y monitorear a los docentes, para optimizar los procesos pedagógicos en cuanto a su plan de trabajo, basado en aprendizajes de calidad.
- Acompañar y monitorear, en conjunto con la Dirección Pedagógica, las prácticas docentes.
- Realizar intervenciones pedagógicas que fortalezcan los aprendizajes de los alumnos, lo cual se pueda evidenciar en mediciones externas.
- Lograr la efectividad de las prácticas docentes a través del diálogo y la reflexión.
- Acompañar y promover, junto a Orientación, prácticas educativas inclusivas.
- Coordinar el proceso de selección de personal docente, de acuerdo a un perfil de competencias.
- Vincular el trabajo pedagógico con el entorno.



- Gestionar junto a Dirección, los requerimientos del MINEDUC, DEPROV y AGENCIA DE CALIDAD.

III.3.1.3 PASTORAL

- Fortalecer los procesos de formación continua, creando las condiciones para que el encuentro con Jesús nos transforme a nivel personal y comunitario.
- Asumir la coordinación para la comunión, como estilo de animación suscitando la convergencia en torno a las acciones carismáticas (LOME N° 10, para realizar la misión educativa.
- Consolidar y manifestar con alegría, la dimensión misionera de la pastoral juvenil, como camino de futuro.
- Reforzar la mentalidad de red y sinergia.

III.3.1.4 ORIENTACIÓN

- Acompañar a niños y jóvenes en su proceso de crecimiento humano y cristiano para que puedan construir su proyecto de vida.
- Fortalecer el rol de los profesores jefes, como los primeros orientadores de sus alumnos, a través de un proceso de formación permanente.
- Apoyar el proceso de selección de docentes y asistentes, según el perfil psicológico solicitado por el colegio.
- Apoyar a los padres en la formación, con el propósito de enfrentar de manera adecuada las diversas problemáticas que les toca vivir en el proceso formador.



III.3.1.5 CONVIVENCIA ESCOLAR

- Lograr un clima de sana convivencia, comprometiendo a todos los miembros de la comunidad, en un trabajo corresponsable.
- Asegurar entre los miembros de la comunidad, un ambiente colaborativo, con el propósito de favorecer los procesos pedagógicos, tanto dentro como fuera del aula.
- Acompañar efectivamente a los docentes, niños y jóvenes, a través del diálogo permanente y la corrección oportuna, en sintonía con el sistema preventivo.
- Informar, animar y supervisar la aplicación de las normas de convivencia, asegurando su cumplimiento.
- Implementar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), existente en nuestra Comunidad Educativa, en coherencia con las exigencias de la Superintendencia de Educación.

III.3.1.6 MJS

- Liderar con estilo salesiano, las actividades extracurriculares consolidando el espíritu de familia, la alegría y el crecimiento en la fe, de nuestros niños y jóvenes.
- Acompañar y orientar a profesores de MJS, para que se apropien del perfil salesiano.
- Propiciar la presencia del alumno que participa en talleres, en actos, galas, torneos, eventos deportivos, internos y externos para fomentar la identidad y el sentido de pertenencia a su Comunidad Educativa.



III.3.1.7 ECOS

- Desarrollar la corresponsabilidad en la educomunicación como un eje transversal de conexión y unificación del mensaje educador y evangelizador.
- Potenciar los medios de comunicación existentes en la Comunidad Educativa.

III.3.1.8 CRA

- Coordinar y organizar el uso de espacios y recursos didácticos, para apoyar la labor docente y los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Motivar el uso de la biblioteca en alumnos, docentes e integrantes de la Comunidad Educativa, como lugar de aprendizaje, saber, estudio e investigación.

III.3.1.9 ADMINISTRACIÓN

- Recepcionar y evaluar anualmente los presupuestos de las distintas áreas y desarrollar el Plan de necesidades, de acuerdo al presupuesto otorgado.
- Responder a los requerimientos de las visitas de supervisión a la Comunidad, por parte de la Superintendencia de Educación.
- Informar, recepcionar y evaluar el proceso de postulación de Becas y Rebajas, anualmente.
- Organizar la matrícula parcial y total del colegio.



- Mantener una constante comunicación con los coordinadores de área del Equipo de Gestión (EGE).
- Evaluar y mantener la conservación y vida útil de la infraestructura y materiales de trabajo.
- Mantener actualizado el inventario en dependencias del colegio.
- Prevenir y evitar riesgos al interior del colegio.
- Gestionar en conjunto con el equipo SEP, los recursos e inversiones de los dineros recibidos, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

III.4 METAS POR ÁREA

Dirección:

- Asumir un liderazgo corresponsable que permita mantener los logros educativos alcanzados, fortaleciendo los procesos de calidad para que se evidencien en los resultados.
- Lograr una cultura donde existan altas expectativas, basadas en un buen clima organizacional, efectividad en el trabajo y automotivación de alumnos y estudiantes.
- Tomar decisiones a partir de evidencias claras y precisas.
- Fortalecer la presencia y liderazgo de alumnos de segundo ciclo en las brigadas de seguridad.

UTP:

- Mejorar el trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos y áreas.
- Incorporar prácticas inclusivas de aula para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes.



- Optimizar la evaluación como reflejo objetivo del aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer el liderazgo docente. potenciando el rol del jefe de departamento.
- Potenciar el acompañamiento docente a partir de la evaluación de aula

Orientación:

- Implementar el proyecto de formación de padres y apoderados.
- Lograr la secuencia en la aplicación del programa de orientación para alumnos, en los diferentes cursos.
- Fortalecer el acompañamiento a los profesores jefes.

Convivencia escolar:

- Colaboración permanente en el inicio del buenos días, con presencia activa y tomando a tiempo los cursos después de recreos y cambios de horas.
- Mejorar la presentación personal de los estudiantes, a través de la labor corresponsable con profesor jefe y de asignatura.
- Optimizar el uso del libro de clases: registro de firmas, asistencia, ingresos y retiros durante la jornada de clases.

CRA- ECOS- MJS:

1. Conocer y manejar los protocolos sobre uso de recursos CRA.
2. Incrementar la participación de los alumnos e involucrar a todos en su formación integral (MJS).
3. Corresponsabilizar a la comunidad en el sentido que tiene la educomunicación.



IV. ANEXOS

4.1 ORGANIGRAMA



4.3 PERFIL DEL EDUCADOR SALESIANO

4.3.1 COMPETENCIAS FUNCIONALES

4.3.1.1 Gestionar procesos pedagógicos y administrativos: Habilidad para desempeñar labores pedagógicas y administrativas propias de su rol y las requeridas por el colegio, entregando oportunamente toda la documentación solicitada, cumpliendo con las normativas vigentes, evaluando y reorientando permanentemente su gestión.

4.3.1.2 Demostrar espíritu de trabajo, planificación e innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje: Capacidad para diseñar, planificar y programar creativamente las actividades y enseñanza de la asignatura correspondiente, formulando metas de aprendizaje coherentes con el marco curricular vigente de manera tal que se favorezca el cumplimiento de los objetivos estipulados del Programa de Estudio respectivo.

4.3.1.3 Dominar estrategias de enseñanza efectivas en el aula: Habilidad para implementar acciones pedagógicas que posibiliten en los alumnos la concreción de aprendizajes significativos y de calidad, mediante el uso de experiencias de aprendizaje motivadoras, desafiantes y apropiadas para los alumnos bajo un ambiente participativo y de sana convivencia escolar.

4.3.1.4 Atención centrada en las niñas, niños y jóvenes: Capacidad para generar en los estudiantes y familias una actitud de compromiso, cooperación, responsabilidad y participación con el quehacer y actividades de la Institución, bajo el contexto de los valores expresados en el PEI.



4.3.2 COMPETENCIAS CONDUCTUALES

4.3.1.1 Educación con adhesión al sistema educativo salesiano: Asumir la vocación de educador salesiano, para contribuir a la formación integral de los alumnos, procurando un aprendizaje óptimo en todas las actividades escolares, mediante el currículum evangelizador.

4.3.1.2 Empoderarse de un liderazgo pedagógico-salesiano: Expresar en su acción pedagógica, actitudes y comportamientos que evidencien criterios salesianos como el amor, el diálogo y la búsqueda de lo trascendente.

4.3.1.3 Mostrar corresponsabilidad y calidad profesional: Demostrar compromiso con su formación, desarrollo y desempeño profesional, contribuyendo positivamente al logro de las metas y objetivos institucionales, manifestando corresponsabilidad, colaboración y apoyo permanente.

4.3.1.4 Compromiso personal con la Institución: Demostrar actitudes y comportamientos que favorecen la participación e integración en el Proyecto Pastoral de la Comunidad Educativa (actividades recreativas, culturales, cívicas y religiosas).



4.5 GLOSARIO DE SIGLAS

- **PEI:** Proyecto Educativo Institucional
- **EGE:** Equipo de Gestión Escolar
- **SEP:** Subvención Escolar Preferencial
- **PISE:** Proyecto Integral de Seguridad Escolar
- **RISE:** Reglamento Interno de Seguridad Escolar
- **CEPAMAUX:** Centro Padres María Auxiliadora
- **CEDIMA:** Centro Dirigentes María Auxiliadora
- **ECOS:** Equipo de Comunicación Social
- **CRA:** Centro de Recursos de Aprendizaje
- **MJS:** Movimiento Juvenil Salesiano.
- **JICA:** Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
- **ONEMI:** Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- **AGCI:** Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

